

SALTA,

25 SEP. 2026

RES. H. N° 1436 - 26 -

EXPTE. N° 4221/25.-

VISTO:

La Res CS. N.º 066/25, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura Idioma Moderno FRANCES, del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura Idioma Moderno FRANCES, del Departamento de Lenguas de acuerdo al siguiente detalle:

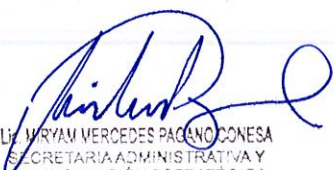
SORTEO DE TEMA: 14 DE OCTUBRE DE 2026 A HORAS 11:00

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 16 DE OCTUBRE DE 2026 A HORAS 9:00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 16 DE OCTUBRE A HORAS 11:00

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Departamento de Lenguas, postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/26


Dra. MARIANA MERCEDES PACANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIANA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa